

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

37821 *Resolución de la Subdirección General de Inspección y Atención al Usuario por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

expedientes reclamantes

rc1012640/08 Gabriela Analia Bortolozzo

rc1020033/08 Manuel Abad Rancaño

rc1020063/08 David Jiménez Galindo

rc1020066/08 Jorge Mario Cardona Marín

rc1020073/08 Emilio Viejo Huerta

rc1020079/08 Fermín Anguita García

rc1020143/08 Luis Hamed Mohamed

rc1020249/08 Blanca María Patiño Usgame

rc1020315/08 Felisa Vinuesa Cortazar

rc1022791/08 Pons Costa Distribuidores, s. l.

rc1022835/08 Antonio Jesús González Martínez

rc1023476/08 Corporation Mediterránea, s. l.

rc1023565/08 Sabela Cunqueiro Vilas

rc1023630/08 Aurora Coba Coba

rc1023667/08 Francisco Manuel Rey Córdoba

rc1023685/08 Igor González Galván

rc1024585/08 María Sánchez Martínez-Talavera

rc1024660/08 María Concepción Lara Ortiz

rc1024745/08 Biogopal 2003, s. l.

rc1024753/08 David Agudiez Andrés

rc1024758/08 Francisco Javier Núñez Valdivieso

rc1025875/08 Asmum, s. r. l. u.

rc1001166/09 Francisco Úbeda Guillén

rc1001702/09 Carolina Brítez

rc1002707/09 Francisco Rosa Romero

rc1004296/09 Samer Alnasir

rc1005204/09 Priscila Azcona Deñiz

rc1005264/09 Ana Belén Angulo Mendoza

rc1005370/09 Juan Luis Barrena Álvarez

rc1005434/09 Cristian Pío Navarrete

rc1005989/09 Mónica Gil Torres

rc1006836/09 Carolina María Lorente Gómez

rc1010441/09 Mohamed Nemri Radi

rc1010765/09 Prudencio Cabezali Calvo

rc1011447/09 Antonio Nicolás Méndez Cuadrado

rc1012603/09 Asesores Canario Ripoché

rc1013658/09 Pro-Tech Espacio Visual, s. l. u.

rc1014422/09 José Mozas Mingueza

rc1014993/09 José Manuel Góngora Alcaide

rc1016527/09 Gustavo Adolfo Orrego Giraldo
rc1016631/09 Salvador Robles Gutiérrez
rc1020201/09 Eva Risueño López
rc1020490/09 María Rosa Miranda Casado
rc1020761/09 Teresa Máxima Vegas Serrano
rc1024623/09 Valencia Cabello, s. l.
rc1026783/09 Darío Santos Gordon
rc1000609/10 Alecu Vasile
rc1001278/10 Margarita Novillo Jiménez
rc1008610/10 Manuela Pérez Martínez
rc1015134/10 Laia López Núñez
rc1018260/10 César Darío García Jiménez
rc1018430/10 Blanca Lorenzo Ledesma
rc1019177/10 Junor Canarias, s. l.
rc1019255/10 Kirk Basto
rc1019820/10 Expotrade, s. a.
rc1019821/10 Expotrade, s. a.
rc1019822/10 Expotrade, s. a.
rc1020088/08 Nuria Moreno Serrano
rc1023661/08 Inmaculada Ruiz Romero
rc1023731/08 Majama España, s. l.
rc1023941/08 María José Chacartegui Ramírez
rc1024968/08 Esteban Oswaldo Burgos
rc1025284/08 Fontanería Gasanz, s. l.
rc1025950/08 Félix Jean Carlos Rodríguez Rosario
rc1000149/09 Carmen Antonia Abreu Pérez
rc1000151/09 Antonio Beltrán Vera
rc1004970/09 Fibrastone Andalucía, s. l.
rc1005817/09 Desinfecciones Zaragoza, s. l.

rc1006338/09 Reméis de Comunicació, s. l.

rc1007916/09 Ildelfonso Soha Escobar

rc1011024/09 Mar Monje Hernández

rc1014637/09 María Teresa Tejedor Martín

rc1017931/09 Javier Jesús Vargas Tristán

rc1025394/09 Óscar Castro París

rc1001914/10 Redocons 2000, s. l.

rc1003749/10 José Montero Sancho

rc1008160/10 Juan Carlos Carrillo Bravo

rc1021485/10 Carlos del Val Merino

Madrid, 26 de octubre de 2010.- El Subdirector General de Inspección y Atención al Usuario, Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A100078815-1